



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de junio de 2004
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo noveno período de sesiones
Tema 87 de la lista preliminar*
Seguimiento y aplicación de los resultados de la
Conferencia Internacional sobre la Financiación
para el Desarrollo

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2004
Tema 6 a) del programa provisional**
Aplicación y seguimiento de las decisiones
adoptadas en las principales conferencias
y cumbres de las Naciones Unidas:
seguimiento de la Conferencia
Internacional sobre la Financiación para
el Desarrollo

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel mantenida por el Consejo con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (Nueva York, 26 de abril de 2004)

I. Introducción

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio se celebró el 26 de abril de 2004. El tema general de la reunión fue “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la aplicación del Consenso de Monterrey”. En la reunión se dispuso de una nota del Secretario General (E/2004/50) que daba información de antecedentes y planteaba una serie de cuestiones.

2. Antes de la reunión de 2004 se celebraron amplias consultas en el seno del Consejo Económico y Social y entre los miembros de la Mesa del Consejo y la dirección de las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, así como reuniones con los Directores Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial. El Presidente del Consejo se reunió también con el Presidente del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio y con el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Además, la Mesa del Consejo celebró una videoconferencia con el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo. En estas reuniones las partes examinaron y acordaron

* A/59/50 y Corr.1.

** E/2004/100.

el programa y la estructura de la reunión especial de alto nivel. Como resultado de las consultas se llegó a un acuerdo respecto de los tres subtemas en que se centraron los debates sustantivos de las seis mesas redondas celebradas durante la reunión. Los tres subtemas fueron: “Efectos de la inversión privada y las cuestiones relativas al comercio sobre la financiación para el desarrollo”; “Función de las instituciones multilaterales en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio”; y “Sostenibilidad y alivio de la deuda”. Asimismo, del 22 al 24 de marzo de 2004 se celebraron encuentros y un diálogo oficiosos con miembros de la sociedad civil y del sector empresarial, cuyos resultados se presentaron en la reunión del 26 de abril (véanse las adiciones 1 y 2 del presente informe).

3. La reunión consistió en una breve sesión plenaria de apertura, seguida de seis mesas redondas paralelas, dos para cada uno de los subtemas mencionados anteriormente. En las mesas redondas tuvieron lugar debates interactivos sobre los tres subtemas. Por la tarde, la continuación de la plenaria estuvo dedicada a informar sobre las deliberaciones de las mesas redondas y a un ulterior debate. Las mesas redondas estuvieron presididas y copresididas por: el Sr. Gerrit Zalman, Ministro de Finanzas de los Países Bajos, y el Sr. Rubbens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD, con el Sr. Bruce Montador, Vicepresidente del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, como orador principal, en la mesa redonda A; el Sr. Shaukat Aziz, Ministro de Finanzas y Asuntos Económicos del Pakistán y el Sr. Francisco Thompson-Flores, Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio, con el Dr. Eduardo Sojo, Coordinador de Políticas Públicas de México, como orador principal, en la mesa redonda B; el Sr. Benjamin Radavidson Andriamparany, Ministro de Economía, Finanzas y Presupuesto de Madagascar, y el Sr. Mark Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el Sr. Ian Goldin, Vicepresidente del Banco Mundial, como orador principal, en la mesa redonda C; la Sra. Hilde F. Jhonson, Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega, y el Sr. Yahya Alyahya, decano del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial, con el Sr. Pierre Duquesne, Director Ejecutivo del Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional (FMI), como orador principal, en la mesa redonda D; el Sr. Mario Alonso, Gobernador del Banco Central de Nicaragua, y el Sr. Willy Kiekens, Director Ejecutivo Superior del FMI, en la mesa redonda E; y el Sr. Anastas Anjeli, Ministro de Economía de Albania, y el Sr. José Antonio Ocampo, Secretario General Adjunto, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, con el Sr. Augustin Carstens, Subdirector Gerente del FMI, como orador principal, en la mesa redonda F.

4. La participación en la reunión de este año fue excepcional en muchos sentidos. Por primera vez un Jefe de Estado (Finlandia) participó en la reunión. En la reunión participaron también el Presidente de la Asamblea General y un número sin precedentes de miembros titulares y suplentes de los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial y del FMI (19 del Banco Mundial y 8 del FMI), así como el Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio. Además, el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD participó por primera vez, según lo dispuesto por la Asamblea General. Participaron también en el evento representantes de los presidentes del Comité para el Desarrollo y del Comité Monetario y Financiero Internacional y altos funcionarios de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI, el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas, así como representantes de otras organizaciones internacionales, como el Presidente del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Entre los demás participantes había ministros de hacienda y de cooperación para el desarrollo, gobernadores de bancos centrales y directores de organizaciones internacionales, así como altos funcionarios de los sectores del comercio, las finanzas, la cooperación para el desarrollo y los asuntos exteriores (véase el documento E/2004/INF/4). También participaron en la plenaria y en las mesas redondas representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado.

5. A continuación se ofrece un resumen de las declaraciones de apertura y de las ulteriores deliberaciones, estructurado en función de los tres temas abordados en las seis mesas redondas, que abarcan los aspectos principales del intercambio de opiniones y las declaraciones formuladas en la sesión plenaria de la tarde.

II. Apertura de la reunión

6. La reunión se inició con la alocución introductoria del Presidente del Consejo Económico y Social, quien expresó su beneplácito por la dedicación de los participantes y les recordó el mandato directo que les había asignado el Consejo con respecto al seguimiento y la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México), en 2002. El Secretario General, en el discurso pronunciado ante la reunión, se refirió a la necesidad de mantener vivo y firme el proceso de seguimiento de la Conferencia de Monterrey e invitó a los participantes a analizar la forma de mejorar la coherencia, la coordinación y la cooperación en las esferas esenciales señaladas en la nota que había presentado al Consejo (E/2004/50).

7. El Presidente de la Asamblea General destacó la importancia de aplicar el enfoque de asociación en el que se inspiraba el Consenso de Monterrey, para asegurar un intercambio franco y abierto de opiniones sobre los progresos realizados en distintas esferas relacionadas con la financiación para el desarrollo. Habida cuenta de las opiniones divergentes expresadas hasta la fecha, era preciso poner mayor empeño en abordar de manera más coherente las distintas cuestiones incluidas en el programa de Monterrey, en particular las relacionadas con el comercio, la deuda y la asistencia oficial para el desarrollo.

8. Los representantes de los presidentes del Comité para el Desarrollo (Ministro de Finanzas de Nigeria) y del Comité Monetario y Financiero Internacional (Subdirector Gerente del FMI) destacaron los aspectos principales de los comunicados publicados por dichos comités sobre las reuniones que habían celebrado en la primavera de 2004, los días 24 y 25 de abril. El comunicado del Comité para el Desarrollo se centraba sobre todo en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, sobre la base de las conclusiones presentadas en la publicación *Global Monitoring Report 2004: Policies and Actions for Achieving the Millenium Development Goals and Related Outcomes*, preparada conjuntamente por el Banco Mundial y el FMI, así como en la cuestión de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo en los países de bajos ingresos. En el comunicado del Comité Monetario y Financiero Internacional se ponía el énfasis principalmente en la importancia de sostener la recuperación de la economía y los mercados financieros mundiales y aumentar el apoyo prestado por el FMI a los países miembros de bajos ingresos, así como en la prevención de las crisis y las actividades de vigilancia del FMI en todos sus países miembros.

9. El Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo destacó que la UNCTAD, en cuanto centro de coordinación de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y las cuestiones interrelacionadas en las esferas de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible, tenía una competencia especial para examinar estas cuestiones y generar consenso con miras a formular nuevas políticas en el proceso de globalización desde la perspectiva del desarrollo. Además, expuso a grandes rasgos las opiniones de la UNCTAD respecto de la evolución de la economía mundial y describió la labor que llevaba a cabo la organización en el ámbito de la inversión, la deuda y el comercio.

10. El Presidente del Grupo de los 77 centró su alocución en lo que describió como los desequilibrios del proceso de globalización y en la necesidad de que éste redundase en mayores beneficios para los países en desarrollo. En ese contexto, pidió que se avanzara más con respecto a varias cuestiones que revestían particular interés para los países en desarrollo, como la de darles más voz y participación en los procesos de adopción de decisiones de las instituciones de Bretton Woods, mantener el contenido de desarrollo de la ronda de negociaciones comerciales de Doha de la Organización Mundial del Comercio y fomentar el multilateralismo. Además, hizo hincapié en el vínculo existente entre el acceso a los mercados en el sector del comercio, la sostenibilidad de la deuda y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

11. La Presidencia de la Unión Europea subrayó la importancia de reforzar la coherencia, la coordinación y la cooperación entre las organizaciones internacionales pertinentes, incluso en el plano nacional, para integrar las políticas financieras, comerciales y de desarrollo en el marco de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. La Presidencia destacó asimismo los esfuerzos realizados por la Unión Europea para cumplir los compromisos asumidos en la Conferencia de Monterrey en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, así como las medidas adoptadas por sus Estados miembros en esferas como el comercio y el alivio de la deuda, para ayudar a los países en desarrollo a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

12. La Presidenta de Finlandia, al dirigirse a los jefes de delegación en un almuerzo organizado por el Presidente del Consejo, se refirió a la Comisión Mundial sobre Dimensión Social de la Globalización, establecida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y al informe recientemente publicado por ésta, titulado *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*. La oradora destacó la necesidad de crear empleo, como objetivo que redundaría en beneficio de todos los países, e instó a que el empleo se considerara una meta de desarrollo de carácter universal.

III. Efectos de la inversión privada y de las cuestiones relativas al comercio sobre la financiación para el desarrollo

13. Varios ministros y representantes hicieron hincapié en el papel decisivo de la buena gestión de los asuntos públicos tanto para alentar la inversión local como para atraer inversiones extranjeras. Un sector privado dinámico era un elemento esencial del crecimiento económico y el alivio de la pobreza. El sector privado requería, ara poder prosperar, sistemas jurídicos y normativos sólidos, instituciones públicas y privadas transparentes y responsables, estabilidad macroeconómica, paz y seguridad.

14. Era importante prestar apoyo al desarrollo empresarial, inclusive de las empresas agrícolas y rurales. La infraestructura institucional y material, y en particular un mercado interno de capital que funcionara con eficiencia, eran fundamentales para la creación y el desarrollo de empresas productivas. A los posibles inversores les podría resultar útil disponer de más información sobre oportunidades y requisitos legales para establecer nuevas actividades en diversos sectores. Varios participantes mencionaron que el riesgo tendía a desalentar la inversión y se refirieron, en particular, a tres tipos de riesgos: el riesgo relacionado con los tipos de cambio, el riesgo político y la posibilidad de que los gobiernos no cumplieran los contratos suscritos. Algunos donantes y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones habían creado una nueva línea de crédito para mitigar los dos últimos tipos de riesgo para los inversores extranjeros en varios países africanos. Algunos representantes señalaron que el mejoramiento de la infraestructura institucional y las medidas de reducción de los riesgos presentaban problemas especiales para los países que salían de situaciones de conflicto para los que habría que estudiar modalidades de prestación de asistencia.

15. Algunos oradores indicaron que los inversores públicos y privados nacionales, así como los inversores extranjeros, debían admitir que tenían una responsabilidad social y aceptar rendir cuentas al respecto. Era necesario reforzar las medidas para evitar la evasión fiscal por parte de las empresas mediante soluciones como la fijación de precios de transferencia. En términos más generales, según muchos oradores, era necesario combatir con eficacia el problema de la corrupción a nivel nacional e internacional. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción adoptada recientemente representaba un paso en la dirección correcta.

16. Varios participantes destacaron el papel esencial de las pequeñas y medianas empresas como motores del crecimiento. Había que promover y cuidar esas empresas mediante una legislación adecuada, y mejorar su acceso a conocimientos financieros y técnicos especializados. En tal sentido, se destacó la importante contribución de la mujer al desarrollo del sector privado y su participación en él. El microcrédito también podía cumplir una función importante. En términos más generales, para avanzar en forma sostenida en la erradicación de la pobreza, era fundamental que los recursos humanos y financieros nacionales disponibles se utilizaran para prestar apoyo al crecimiento y el desarrollo económicos.

17. Algunos representantes subrayaron la importancia que revestía la infraestructura material para la creación y el mantenimiento de un entorno propicio a las inversiones nacionales y extranjeras y para fortalecer el comercio internacional. Varios participantes destacaron que el afianzamiento de las asociaciones entre el sector público y el privado podría resultar muy útil para reforzar la infraestructura de los países en desarrollo. Otros oradores señalaron que era necesario reconsiderar la forma de presentar los gastos de infraestructura en las cuentas fiscales de modo que los proyectos de infraestructura esenciales, que generan un rendimiento elevado en el largo plazo, no se viesan perjudicados por metas presupuestarias rígidas o restricciones fiscales.

18. En algunos países, las remesas de trabajadores eran en la actualidad superiores a las corrientes de ayuda o la inversión extranjera directa. A nivel mundial, las remesas seguían creciendo rápidamente y superaban ampliamente el total de la asistencia oficial para el desarrollo. Varios representantes señalaron que tanto los países de acogida de esos trabajadores como los países receptores de las remesas debían

adoptar medidas para aumentar la corriente de remesas y reducir los costos conexos. Al mismo tiempo, era necesario que los países receptores promovieran el uso con fines productivos de una proporción mayor de esos recursos.

19. La mayoría de los oradores destacaron la importancia de lograr verdaderos progresos en las negociaciones comerciales multilaterales con miras a promover el desarrollo a nivel mundial y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Según muchos representantes, el comercio internacional era el motor principal del desarrollo económico. Por consiguiente, la apertura de los mercados a las exportaciones de los países en desarrollo era una condición necesaria para mantener el crecimiento y un factor fundamental para que la inversión interna y externa directa se orientase a las exportaciones. Se señaló que el fortalecimiento de la capacidad comercial era un elemento clave para que los países en desarrollo pudieran obtener mayores beneficios de las negociaciones comerciales.

20. La movilización de recursos para el desarrollo podría intensificarse considerablemente si se avanzara decisivamente en la aplicación del programa de Doha para el desarrollo. Varios ministros y representantes señalaron que no se habían hecho verdaderos progresos en las negociaciones comerciales. Para avanzar en este ámbito era fundamental que hubiera un adelanto decisivo en el sector agrícola. Varios análisis indicaban que la liberalización del comercio había generado grandes beneficios, no sólo para los países en desarrollo sino también para los países desarrollados. Era menester reunir la voluntad política necesaria para lograr avances rápidos. Otros oradores reiteraron la importancia de asignar mayor prioridad al desarrollo en el programa de la Organización Mundial del Comercio. Se observó que era necesario llegar a un acuerdo sobre las modalidades de negociación de las cuestiones agrícolas y del acceso a los mercados de bienes industriales, así como sobre el trato preferencial y los denominados temas de Singapur.

21. El resultado de las negociaciones comerciales supone cierto grado de liberalización para todas las partes interesadas. La decisión adoptada en abril de 2004 por el FMI, de crear un Mecanismo Integrado de Comercio, debería contribuir a facilitar el proceso de transición de muchos países en desarrollo hacia políticas comerciales más libres. Varios representantes destacaron asimismo el fortalecimiento de los vínculos comerciales regionales entre los países en desarrollo. Cerca del 40% del comercio de los países en desarrollo se realizaba con otros países en desarrollo, y había grandes posibilidades de incrementarlo rápidamente. Algunos oradores se refirieron a la situación particular de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que tenían más dificultades para atraer inversiones extranjeras y establecer acuerdos comerciales regionales dinámicos entre sí. Se señaló la necesidad de tener en cuenta las circunstancias particulares de esos países en las negociaciones multilaterales comerciales y la conveniencia de adoptar medidas especiales adaptadas a sus necesidades de desarrollo.

22. En los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, la disminución o la gran inestabilidad de los precios de estos productos constituyen un desincentivo para la inversión de capitales extranjeros. En muchos de estos países, especialmente los países africanos, la capacidad de servicio de la deuda y la evolución del ahorro nacional se vinculan estrechamente con los resultados del sector de productos básicos. Es lamentable que no se haya prestado mayor atención a nivel multilateral al estudio de la forma en que los países en desarrollo podrían aumentar las ganancias derivadas de la exportación de productos básicos.

IV. Función de las instituciones multilaterales en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio

23. Según muchos ministros y representantes, los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio y las políticas incorporadas en el Consenso de Monterrey proporcionaban la orientación básica para las organizaciones multilaterales que se ocupaban de cuestiones de desarrollo. Cada institución, en el marco de la singularidad de su mandato, debía contribuir al objetivo común: la eliminación de la pobreza. Pese a que los objetivos de desarrollo del Milenio se habían convertido en la tarea central de varias organizaciones internacionales, muchos oradores expresaron preocupación por la falta de coordinación de sus actividades y la ausencia de criterios claros de distribución de competencias, problema que se agravaba a menudo como consecuencia de una coordinación insuficiente con los donantes bilaterales. Sobre el terreno, para que un país asociado sintiera las actividades como propias y éstas fueran eficientes, era necesario que el país asociado se encargase de la coordinación de los donantes bilaterales y multilaterales y no a la inversa.

24. Con respecto a la supervisión de los progresos realizados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, algunos representantes pensaban que la división del trabajo entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods estaba clara: la primera debía vigilar los objetivos e indicadores, mientras que la segunda debía centrar la atención en las políticas y medidas. Otros observaron que este criterio no era acertado porque las actividades de vigilancia y evaluación debían poner claramente de relieve las interrelaciones. Era importante que se estableciera el vínculo entre las políticas y medidas y los cambios en los indicadores, y que luego se evaluaran los progresos alcanzados. Por otra parte, la gran diversidad de situaciones y la forma en que las políticas interactuaban en distintos países hacía particularmente difícil aplicar un criterio único que resultara válido en todos los casos. Varios representantes destacaron la conveniencia de vigilar el desempeño de los asociados principales: los países donantes y las instituciones multilaterales. Algunos países donantes habían contribuido de manera considerable al proceso de supervisión, preparando informes nacionales de autoevaluación sobre el grado de cumplimiento de los compromisos que habían asumido en materia de desarrollo. Respecto de muchos países receptores, existían graves carencias de información esencial. Esta situación exigía que los propios países hicieran un esfuerzo especial, en particular para mejorar las estadísticas de educación y salud, y que los asociados para el desarrollo prestaran un apoyo concreto con miras a mejorar los sistemas nacionales de estadísticas.

25. Varios representantes señalaron que también era importante vigilar los resultados porque proporcionaban información valiosa para posibles inversores nacionales y extranjeros. Además, las experiencias exitosas se podían difundir, logrando así un efecto mucho más amplio. Para mejorar la formulación y ejecución de políticas podía resultar útil mantener un diálogo sobre políticas en el plano regional, que permitiera comparar las políticas de países similares, como en el caso del mecanismo de examen entre los propios países de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Un orador señaló la drástica reducción de la pobreza registrada en Asia oriental desde principios de la década de 1980. La experiencia de los países de Asia oriental podía aportar valiosas enseñanzas a otros países en desarrollo. El desarrollo considerado como prioridad, el establecimiento de infraestructura humana, institucional y material, y la expansión de la inversión productiva y el comercio eran

elementos comunes del éxito. Algunos representantes señalaron también el papel decisivo que podía desempeñar el sector privado en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El informe titulado “Unleashing Entrepreneurship: Making Business Work for the Poor”, publicado recientemente por la Comisión sobre el Sector Privado y el Desarrollo, bajo la dirección de Paul Martin, Primer Ministro del Canadá, y Ernesto Zedillo, ex Presidente de México, era una contribución clave en ese sentido.

26. En el informe mencionado anteriormente titulado “Global Monitoring Report 2004: Policies and Actions for Achieving the Millennium Development Goals and Related Outcomes”, se reseñaban los progresos y las carencias registrados en cuanto al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. En su mayoría, los países en desarrollo estaban ateniéndose a los compromisos asumidos en Monterrey, mientras que los resultados de los países desarrollados habían sido desiguales. Uno de los aspectos más importantes destacados en el informe era la necesidad imperiosa de recibir más ayuda de mejor calidad. Muchos representantes destacaron la importancia fundamental de la rendición recíproca de cuentas entre donantes y receptores y la necesidad de aumentar el volumen y la eficacia de la asistencia para complementar los recursos nacionales. La ayuda era particularmente importante para que los países de África al sur del Sáhara pudieran lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Habida cuenta que los recursos eran claramente insuficientes, varios oradores pidieron que se adoptaran medidas innovadoras, como el establecimiento del mecanismo internacional de financiación o la creación de impuestos y gravámenes sobre la utilización de espacios públicos internacionales.

27. Según algunos ministros y representantes, la coherencia era esencial, tanto en las políticas nacionales e internacionales como en la cooperación para el desarrollo. El fomento del desarrollo exigía un comercio más equitativo y avances simultáneos en las corrientes financieras extranjeras y el acceso a los mercados. También exigía una mejor gestión de los asuntos públicos a nivel internacional. A este respecto, varios representantes subrayaron la importancia de establecer una representación más equitativa de los países en desarrollo en los procesos de adopción de decisiones económicas a nivel internacional, en particular en las instituciones de Bretton Woods.

28. Varios representantes declararon que los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza del Banco Mundial (DELP) eran un instrumento valioso para adaptar los objetivos de desarrollo del Milenio y las diversas políticas e intervenciones a los distintos países, especialmente cuando se ajustaban a las condiciones y prioridades nacionales. Hacía falta adaptar aún más los DELP a las circunstancias propias de cada país e integrarlos en el presupuesto nacional. De la misma manera, también era necesario establecer un vínculo más sólido con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los DELP eran mucho más eficaces cuando cada país se ocupaba exclusivamente de su preparación y recibía la asistencia técnica apropiada para ello. Cuando todos los interesados, incluidos los asociados nacionales e internacionales, contribuían a la preparación del DELP de un país, era posible llegar a un resultado coherente.

29. Si bien los DELP se preparan generalmente para países de bajos ingresos que participan en los programas de asistencia de las instituciones de Bretton Woods, muchos países de ingresos medios tienen dificultades para formular estrategias nacionales de desarrollo para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. A este respecto, los miembros del Grupo de Río estaban estudiando la forma de aumentar

las inversiones en infraestructura material y social mediante mecanismos innovadores de financiación pública y privada para reducir la pobreza y afianzar la gestión democrática de los asuntos públicos.

V. Sostenibilidad y alivio de la deuda

30. Muchos ministros y representantes hicieron hincapié en que el crecimiento económico era el reto fundamental que enfrentaban las economías emergentes y los países de bajos ingresos. El crecimiento económico era uno de los factores determinantes de la capacidad de servicio de la deuda. Las crisis de la deuda solían deberse a errores cometidos por todas las partes. Varios representantes reconocieron que muchos países en desarrollo deudores debían mejorar su gestión para evitar crisis de endeudamiento, pero agregaron que también hacía falta mejorar el comercio internacional y el clima financiero. Esto se consideraba una cuestión esencial de coherencia de las políticas internacionales en materia de comercio, finanzas y desarrollo.

31. Se examinó con detenimiento la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Se observó que se estaban realizando progresos significativos con respecto a su aplicación ya que 13 países habían llegado al punto de culminación y 14 habían alcanzado el punto de decisión y avanzaban en dirección al punto de culminación. Otros 11 países reunían los requisitos pero no habían llegado aún al punto de decisión.

32. La Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados caducará a fines de 2004, a menos que los directorios ejecutivos del FMI y del Banco Mundial decidan prorrogarla. Muchos oradores estuvieron de acuerdo en permitir que los países que aún no habían llegado al punto de decisión se beneficiaran de la Iniciativa. También recibió apoyo la idea de proporcionar un mayor alivio de la deuda a los países pobres muy endeudados, según fuese necesario, y de aumentar la flexibilidad del proceso de la Iniciativa que, según algunos representantes, podría extenderse a otros países.

33. En opinión de varios participantes, era importante que la necesidad imperiosa de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio se tuviese en cuenta en el marco de sostenibilidad de la deuda. Esta preocupación podía resolverse estableciendo un vínculo entre las estrategias de reducción de la pobreza o el proceso de elaboración de los DELP y los presupuestos nacionales y, a través de los presupuestos, con los programas macroeconómicos y los análisis de la sostenibilidad de la deuda. Los resultados arrojados por estos análisis en algunos países de bajos ingresos podrían indicar que la sostenibilidad de la deuda exige una proporción considerable de financiación en condiciones favorables. Los países de bajos ingresos que llegan al límite de la sostenibilidad de la deuda y no pueden absorber nuevos créditos sin correr riesgos, aun en condiciones sumamente favorables, deberían recibir los recursos que necesitan para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en carácter de donación. Se señaló que para ello se requería una respuesta apropiada de los países donantes.

34. El objetivo principal del nuevo marco para evaluar la sostenibilidad de la deuda consistía en formular mejores políticas de obtención de préstamos. El marco no estaba terminado aún y era necesario seguir perfeccionándolo. Algunos oradores indicaron que había que tener en cuenta tanto la deuda externa del sector privado como la del sector público. Otros sostuvieron que no era admisible tratar de lograr la

sostenibilidad de la deuda en países de muy bajos ingresos y mucha pobreza. También se sugirió la conveniencia de realizar un examen amplio de la sostenibilidad de la deuda y de no adoptar decisiones sin haber consultado antes al poder legislativo y a la sociedad civil de los países en cuestión.

35. Varios oradores acogieron con satisfacción la iniciativa de las instituciones de Bretton Woods de elaborar un nuevo marco para el análisis de la sostenibilidad de la deuda de los países de bajos ingresos. El énfasis en las consecuencias de las distintas posibilidades y la capacidad de responder a las crisis constituían aspectos importantes del análisis, que no debía limitarse a los países pobres muy endeudados sino que debía tener en cuenta también la situación de los países de ingresos medios. Se habían realizado algunos progresos en cuanto a abordar la sostenibilidad de la deuda con medidas de prevención de crisis. A este respecto, se mencionaron varias novedades: el cumplimiento de normas y códigos; las mejoras en la gestión de la deuda; la acumulación de divisas; la introducción de regímenes más flexibles en materia de tipos de cambio; y el establecimiento de mercados financieros locales. De todas formas, en opinión de un representante, era necesario adoptar una estrategia general de prevención de crisis financieras que incluyera políticas fiscales, monetarias, de tipos de cambio y financieras coherentes; asegurara una financiación local adecuada, y corrigiera las ineficiencias de los sistemas de información.

36. Según algunos representantes, es importante que, cuando surgen problemas relacionados con la deuda, existan foros imparciales, no dominados por los acreedores que se ocupen de aplicar las políticas de reestructuración de la deuda. En muchos casos, las crisis no se pueden resolver simplemente proporcionando liquidez, sino que es necesario además adoptar políticas de promoción del crecimiento. A este respecto, se hizo hincapié en la importancia fundamental de las políticas anticíclicas y la necesidad de crear las condiciones que permitan aplicarlas. Un representante observó que, en algunos casos, las crisis de endeudamiento podían ser desatadas por fraudes en gran escala, que se cometían aprovechando las deficiencias o la laxitud de las normas del sistema bancario o financiero. Para evitar este tipo de situaciones era fundamental que se adoptaran medidas de supervisión más eficaces.